

MECANISMO DE SEGUIMIENTO DE LA
IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCION
INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCION
Trigésima Primera Reunión del Comité de Expertos
Del 10 al 13 de septiembre del 2018
Washington, D.C.

OEA/Ser.L.
SG/MESICIC/doc.536/18
13 septiembre 2018
Original: español

ACTA
**DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE EXPERTOS DEL MECANISMO
DE SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCION INTERAMERICANA
CONTRA LA CORRUPCION**

I. ANTECEDENTES

De conformidad con el calendario para la Quinta Ronda de Análisis acordado por el Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC), se realizó la Trigésima Primera Reunión del mismo, la cual tuvo lugar en la sede de la OEA, en la ciudad de Washington DC, entre los días 10 y 13 de septiembre de 2018.

En representación de los Estados Parte, participaron en esta reunión: Vanessa Moe (Antigua y Barbuda); Laura Geler, Leonardo Limanski, Maria Lorena Capra (Argentina); Kenrah Newry (Bahamas); Stacy Martinez (Belize); Diego Jiménez Guachalla, Brayan Jhelmar Tintaya Laruta (Bolivia); Tatiana Petry, Aurelio Romanini De Abranches Viotti, Gustavo Favero De Souza (Brasil); Gregory Koster, Marie-Josée Gingras (Canadá); Mila Francisco (Chile); Luisa Ferreira Peralta (Colombia); Miguel Cortés (Costa Rica); Eduardo Mendoza Paladines, Pablo Dávila Jaramillo, Juan José Morillo, Santiago Santander Jiménez (Ecuador); Embajador Carlos Calles, Wendy Acevedo, José Enrique Vasquez Romero (El Salvador); Kellen McClure, Patrick Shepherd (Estados Unidos); Mauricio Benard (Guatemala); Yvlore Pigeot (Haití); Ricardo Rodriguez, Jorge Medina (Honduras); Nicoles Foster-Pusey, Embajadora Audrey Marks, Dean L. Williams (Jamaica); Alejandra Rascón, Javier Gonzalez, Jorge Lomonaco, Mariana Olivera, Ximena Mariscal, Luis Quirarte, María Teresa de Luna Moreno (México); Angélica Maytin Justiniani, Antonio Lam (Panamá); Soledad Machuca (Paraguay); Embajadora Ana Rosa Valdivieso, José Rodriguez, Oliver Valencia, Yésica Fonseca, Virna Ruiz (Perú); Tashna Williams Powell (San Kitts y Nevis); Sieglen Aviankoi, R. Gravenbeek, Juanita Lont (Suriname); Ian Rampersad (Trinidad y Tobago); Ricardo Gil, Carlos Rodríguez Brianza (Uruguay)

II. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

El Secretario de Asuntos Jurídicos de la OEA, Jean Michel Arrighi, presentó un saludo de bienvenida en la apertura de la reunión.

En desarrollo del primer punto de la agenda y el calendario previstos para esta reunión (anexos I y II), la Secretaría Técnica presentó un informe en que se refirió a la agenda y las operaciones del MESICIC.

En desarrollo del punto 2 de la agenda, el Comité consideró, en su orden, los proyectos de informes preliminares por país de Bahamas, Suriname y Belize.

Para la consideración de los proyectos de informes preliminares por país se procedió de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento. Así, en cada caso, los representantes de los subgrupos de análisis

que asistieron a la reunión presentaron el contenido y alcance de su proyecto de informe preliminar; luego, el Estado Parte analizado realizó una intervención en torno al proyecto de informe; y enseguida el Comité consideró el respectivo proyecto de informe, para lo cual se fueron presentando las observaciones y comentarios de los expertos, siguiendo el orden de los capítulos y secciones.

En relación con cada uno de los proyectos de informes considerados, el Comité acordó modificaciones y formuló encargos de realizar los cambios respectivos y presentar a la plenaria las versiones revisadas para la consideración y aprobación final de los correspondientes informes.

En cumplimiento del punto 3 de la agenda, se efectuaron presentaciones sobre ofertas de capacitación en temas de prevención y combate a la corrupción por parte de la Academia Internacional Anticorrupción (IACA), representada por Elena Helmer; el Programa en Anticorrupción de la Facultad de Derecho de American University, representado por su Directora, Nancy Boswell; y la Escuela de Gobierno de la OEA, representada por la Directora del Departamento de Administración Pública Efectiva, María Fernanda Trigo. Las versiones electrónicas de estas presentaciones que fueron entregadas a la Secretaría Técnica del MESICIC se incluyen como anexo a la presente acta (anexo III).

En desarrollo del punto 4 de la agenda, realizaron presentaciones sobre buenas prácticas, representantes de los siguientes Estados que previamente habían enviado a la Secretaría Técnica del MESICIC el formato estándar con la información correspondiente, de acuerdo a lo dispuesto en la metodología para la presentación de buenas prácticas adoptada por el Comité: Argentina, Panamá, Estados Unidos, México, Ecuador, Bolivia y Brasil.

Las versiones electrónicas de los formatos que fueron enviadas previamente a la Secretaría Técnica del MESICIC y sus anexos, sobre las buenas prácticas presentadas en esta reunión, se publicarán en la [página en Internet del Mecanismo](#), de acuerdo a lo dispuesto en la metodología adoptada por el Comité.

De conformidad con el punto 5 de la agenda, se realizaron presentaciones sobre mecanismos internacionales anticorrupción por parte de la OCDE, representada por Leah Ambler; el GRECO, representado por Gianluca Esposito; la ONU, representada por Elsa Gopala Krishnan; el MESICIC, representado por Jorge García González, y la Secretaria de Ética Pública, Transparencia y Lucha contra la Corrupción a cargo de la Oficina Anticorrupción de la República Argentina y Presidenta del Grupo de Trabajo Anticorrupción del G-20. Las copias electrónicas de estas presentaciones que fueron entregadas a la Secretaría Técnica del MESICIC se incluyen como anexo a la presente acta (anexo IV, V, VI, VII y VIII).

Luego, el Comité abordó la revisión final de los proyectos de informes por país de Bahamas, Suriname y Belize, los cuales, después de consideraciones formuladas en relación con cada uno de ellos, fueron aprobados por consenso. Los textos aprobados de estos tres informes por país se incluyen como anexos de la presente acta (anexos IX, X y XI).

En desarrollo del punto 6 de la agenda, sobre fortalecimiento financiero del MESICIC, diversas delegación intervinieron y respaldaron el fortalecimiento financiero del MESICIC, así como las adopción de las decisiones pertinentes con este propósito.

En cumplimiento del punto 7 de la agenda, sobre el Compromiso de Lima “Gobernabilidad Democrática Frente a la Corrupción”, emanado de la VIII Cumbre de las Américas, se contó con las presentaciones de la Representante Permanente del Perú ante la OEA, Embajadora Ana Rosa Valdivieso y el Secretario de Asuntos Hemisféricos de la Secretaría General de la OEA, James Lambert, los cuales también respondieron a diversas preguntas que les fueron formuladas sobre los temas a que se refirieron en sus intervenciones.

En desarrollo del punto 8 de la agenda, “otros asuntos”:

1. En atención a la vinculación reciente al MESICIC de Dominica y Santa Lucía, se procedió a seleccionar al azar a los Estados integrantes de sus respectivos subgrupos de análisis, de conformidad con las reglas acordadas para estos efectos por el Comité, quedando conformados dichos subgrupos así: El de Dominica por Saint Kitts y Nevis, y México; y el de Santa Lucía por Antigua y Barbuda, y Belize.
2. Teniendo en cuenta la incorporación en el presente año de los anteriores Estados (Dominica y Santa Lucía) al MESICIC, se hizo necesario acordar la realización de una reunión adicional en el marco de la Quinta Ronda, a efectos de poder analizar en la misma a dichos Estados.
3. Para evitar que San Vicente y las Granadinas, el cual junto con Guatemala y Trinidad y Tobago pasan a conformar el grupo de tres Estados a ser analizados en la penúltima reunión, actué al mismo tiempo como miembro del subgrupo de análisis de Trinidad y Tobago y como Estado analizado, se acordó que Belize reemplace a San Vicente y las Granadinas en el subgrupo de análisis de Trinidad y Tobago y que, a su vez, San Vicente y las Granadinas reemplace a Belize en el subgrupo de análisis de Nicaragua.
4. Con respecto a los Estados a ser analizados en la última reunión, se acordó que este grupo estará conformado por Dominica y Santa Lucía, países estos que recientemente se han vinculado al MESICIC, así como por Nicaragua y Venezuela, en atención a lo que ya se había acordado a solicitud de los mismos de ser analizados al final de la Ronda.
5. Teniendo en cuenta lo anterior, el Comité autorizó a la Secretaría Técnica a elaborar y difundir las versiones revisadas de los documentos sobre integración de los subgrupos, secuencia y calendario para el análisis en la Quinta Ronda.
6. En atención a la propuesta de la delegación de Argentina, el Comité aprobó por consenso una moción de felicitación y apoyo a la Secretaría Técnica del MESICIC por el excelente trabajo realizado.

Antes de dar por terminada la reunión, la Secretaría Técnica dio lectura a esta acta, la cual fue aprobada por el Comité en pleno por consenso, junto con todos sus anexos, los cuales forman parte integral de la misma.

Washington, D.C., 13 de septiembre de 2018



ANEXOS		
No.	Título	Enlace
I	Agenda de la Reunión.	
II	Calendario de la Reunión.	
III	Presentaciones Ofertas de Capacitación en Temas de Prevención y Combate a la Corrupción	IACA American University Escuela de Gobierno OEA
IV	Presentación OCDE	
V	Presentación GRECO	
VI	Presentación ONU	
VII	Presentación MESICIC	
VIII	Presentación Secretaria de Ética Pública, Transparencia y Lucha contra la Corrupción a cargo de la Oficina Anticorrupción	
IX	Informe <u>Bahamas</u>	
X	Informe <u>Suriname</u>	
XI	Informe <u>Belize</u>	